



Universidad Nacional de La Plata
Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a Distancia)
Trabajo Final Integrador

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN PRÁCTICAS
SOCIO-COMUNITARIAS ENTRE MEDICINA VETERINARIA (UNRC),
COLEGIO AGRO-TÉCNICO Y PRODUCTORES**

Autora: Esp. MV Flores María Fernanda

Directora: Dra. MV Patricia Alejandra Bertone

Asesora: Esp. Yésica Soledad Arenas

2024

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
PARTE 1.....	6
Caracterización del tema problema, contextualización y justificación	6
Objetivos.....	19
Perspectivas teóricas	20
La Educación Superior y la sociedad.....	20
Contexto Solidario-Prácticas Socio Comunitarias.....	22
Transformaciones de las prácticas socio comunitarias	24
Otras maneras de construir conocimientos.....	26
Las prácticas de extensión universitarias	27
Prácticas socio comunitarias en colegios de nivel medio	28
PARTE 2.....	33
Diseño de la innovación	33
Objetivos.....	35
Objetivos específicos	35
Metodología	35
La evaluación como herramienta formativa en PSC: un desafío para la función docente.....	42
Reflexiones finales	46
Bibliografía	49

Resumen

Desde un marco institucional, las prácticas socio-comunitarias (PSC) se entienden como experiencias de aprendizaje de contenidos académicos orientados por los y las docentes, realizadas con sectores de la comunidad dirigidas a contribuir la comprensión, abordaje o resolución de problemáticas sociales críticas. Este Trabajo Final Integrador, consiste en el diseño de una propuesta de innovación pedagógica interdisciplinaria de PSC, que articula acciones entre la UNRC y las áreas del colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba para que los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto (FAV-UNRC) amplíen la significación de sus experiencias de aprendizaje y su formación como ciudadanos solidarios y con conciencia socio-crítica. Esta propuesta, busca que los y las estudiantes aprendan contenidos de sus respectivos campos profesionales participando en propuestas de innovación pedagógica en las PSC, que se desarrollan en forma interdisciplinaria con asignaturas de diferentes años de la carrera de Medicina Veterinaria (FAV-UNRC). Y de esta forma, se integre el proceso de aprendizaje del futuro profesional y su relación con la comunidad de la región, ya sean educativas del ciclo medio como con diferentes productores/cooperativas, concertando acciones conjuntas que involucren nuevas interacciones con los productores de la zona y profundicen y diversifiquen los contenidos curriculares de las escuelas secundarias. La elección de este tema surge de la observación realizada a partir de prácticas en las cuales se visualizó en los y las estudiantes aprendizajes disciplinares, confianza en sus modos de aprender y comunicar, que enriquece su futuro. Los resultados muestran que la inclusión de las PSC en la concepción de Aprendizaje-Servicio, representa una motivación pedagógica para incentivar en los y las estudiantes la valoración de sus propios conocimientos, interacción entre compañeros y mayor conciencia de responsabilidad. Presumimos comenzar a enfatizar cambios en la idea del entrelazamiento entre mundo académico y mundo social.

Introducción

En los últimos años han surgido numerosas acciones dentro del medio universitario argentino, que pretenden una mayor vinculación de las universidades con la resolución de problemas socialmente considerables. Es así que muchas universidades han introducido el uso de diferentes herramientas y contenidos disciplinares con distintos formatos y denominaciones, dentro de las cuales se encuentran las *Prácticas Socio-comunitarias*; teniendo por objetivo promover la articulación del diseño académico con el compromiso social de la universidad (Erreguerena, 2019).

Como se trató en la III Conferencia de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES), realizada en el mes de junio de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina, en cuyas conclusiones se destaca el significado que tuvo la Reforma Universitaria de 1918 para el nacimiento de este nuevo modelo de universidad, el cual adquiere una importancia vital a la hora de pensar a la propia universidad y a su rol en cuanto a los aportes al desarrollo de la sociedad, del país y de la región; fortalecer y profundizar las prácticas de extensión y la integración de diferentes asignaturas y/o carreras, ya que resignifica el sentido de la misión social, interpela a la docencia para pensar en otras formas de enseñar y de aprender, a partir de comprender la extraordinaria riqueza que brinda el diálogo de saberes y de disciplinas en cada una de las intervenciones sociales que realiza la universidad y pensarse a sí misma para afrontar los desafíos futuros en sociedades cada vez más complejas, desiguales e injustas.

En este sentido, refiriéndonos al campo universitario, cabe mencionar las definiciones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), contenidas en los Acuerdos Plenarios 682/2008, 711/2009 y 811/2012, que promueven, como estrategia de inserción curricular de la extensión, a las PSC.

En Argentina en los últimos años se ha profundizado el involucramiento de la universidad en las cuales las prácticas sociales educativas han sido uno de los dispositivos más innovadores y extendidos, constituyendo espacios pedagógicos

que vinculan contenidos disciplinares con la resolución de problemas sociales relevantes.

Las PSC potencian a las universidades para que promuevan la articulación de su diseño académico con la resolución de problemas sociales relevantes, beneficiando la formación integral y la producción social del conocimiento; puesto que se concibe a la educación como un derecho universal, como un acto democratizador, como condición imprescindible para el desarrollo social e interpela a la docencia para pensar en otras formas de enseñar y de aprender.

Desde el marco institucional de nuestra Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), según Resolución Consejo Superior UNRC N° 332/09, las prácticas socio-comunitarias se entienden como experiencias de aprendizaje de contenidos académicos orientados por los y las docentes, realizadas con sectores de la comunidad dirigida a contribuir a la comprensión, abordaje o resolución de problemáticas sociales. Se trata que los y las estudiantes aprendan contenidos de sus respectivos campos profesionales participando en propuestas de innovación pedagógica en las prácticas socio-comunitarias, que en nuestro caso se desarrollan en forma interdisciplinaria con asignaturas de diferentes años (2º, 3º y 5º año) de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV). El objetivo general de este trabajo consiste en diseñar una propuesta de innovación pedagógica interdisciplinaria de práctica socio-comunitaria, que articule acciones entre la FAV de la UNRC, las áreas del colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba para que los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria (FAV-UNRC) amplíen la significación de sus experiencias de aprendizaje y su formación como ciudadanos solidarios y con conciencia socio-crítica.

Desde la Facultad, venimos realizando una secuencia de actividades, con el colegio agro-técnico y con los productores/cooperativas. Estas actividades se distribuyeron en diferentes etapas: a) de descripción, b) de vinculación en forma virtual y presencial con docentes y estudiantes del colegio agro-técnico y con productores, c) de diseño donde trabajamos con la información recolectada y

analizada, buscando articular las PSC en un mismo territorio y/o en el currículo de una misma carrera; y a la vez, integrar las PSC con otros proyectos como, por ejemplo, de investigación, extensión, y talleres del Programa Universidad Barrial. Se propusieron actividades en la que los y las estudiantes pudiesen vincular la formación teórica con experiencias propias del campo profesional y que puedan hacerlo prestando servicios de índole social, medio ambiental o económico-productiva a la comunidad y con esto poder llegar a lograr un fortalecimiento en el aprendizaje mutuo y sentar bases para una construcción en cooperación social.

Este trabajo se aborda en dos partes, la primera referida a la caracterización del tema problema, contextualización y justificación, para luego determinar los objetivos, no solo con el objetivo general que propone sino con el sustento de la teoría y los objetivos específicos para cada parte del trabajo donde se relaciona la universidad con la sociedad; realizando diferentes enfoques sobre prácticas de enseñanza, la educación y la sociedad, contextos solidarios y transformaciones de las PSC, a nivel de colegios medios y cooperativas de la región sur de la provincia de Córdoba. En una segunda parte se incluye el diseño de la propuesta de la PSC, con sus diferentes etapas: a) de descripción, b) vinculaciones y c) diseño, para finalmente expresar las conclusiones del trabajo.

PARTE 1

Caracterización del tema problema, contextualización y justificación

En el presente trabajo se propone desarrollar una propuesta de intervención innovadora en el marco de prácticas socio-comunitarias, implicando una universidad con compromiso social, articulando el conocimiento que ella produce y enseña mediante el desarrollo de prácticas académicas centradas en la intencionalidad de una mayor justicia e igualdad social. Significa, también un proceso de apropiación social y distribución de saberes que se comparten, se recontextualizan en nuevos ámbitos y se ponen al servicio de la sociedad.

Cuando hablamos de territorialización de la universidad nos referimos al anclaje o vínculo bidireccional que ella establece con su territorio; se trata del desarrollo de actividades académicas que, en el marco del compromiso o función social de la universidad, contribuyen a la transformación de las realidades locales. Conlleva modos de colaboración, aprendizaje e intercambio entre actores institucionales y actores sociales territorialmente definidos (Juarros, 2015). Desde esta perspectiva, la universidad no está fuera del territorio sino que es una línea más en esa red de relaciones que lo configuran, se borran las fronteras entre educación formal e informal, entre docencia, extensión e investigación, entre disciplinas, entre conocimiento académico y conocimiento cotidiano y popular. La red o trama territorial pasa a ser el locus de aprendizaje en las PSC (Macchiarola, Pizzolitto, Pugliese Solivellas, 2020).

En Argentina, en los últimos años han surgido numerosas acciones que promueven a profundizar el involucramiento de la universidad con su contexto y cabe mencionar algunos antecedentes de las PSC en el conjunto universitario (Erreguerena, 2019).

- *Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)*: una de las primeras universidades del país en avanzar en la curricularización de las “Prácticas socio-comunitarias” (Resolución 322/2009 Consejo Superior). Fue distinguida con el Premio Presidencial “Prácticas educativas solidarias en Educación Superior 2010” del Ministerio de Educación de la Nación.

- *Universidad de Buenos Aires (UBA)*: a partir de la resolución del Consejo Superior 520/2010 la Universidad de Buenos Aires estableció el Programa de prácticas sociales educativas, obligatorias a partir del ciclo lectivo 2013, definiéndolas como “espacios curriculares obligatorios de enseñanza y aprendizaje, cuyo desarrollo permite la articulación de contenidos curriculares con necesidades y demandas de la comunidad extrauniversitaria” (Resolución del Consejo Superior 3653/11). Promovió que la temática se consolidara en la agenda universitaria.
- *Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)*: a través de la Resolución 297/2011, el Consejo Superior creó el Programa de Prácticas Comunitarias. El programa prevé una carga horaria de cuarenta horas que se incluye en todos los diseños curriculares y constituye una condición para alcanzar el título de grado. De carácter voluntario desde 2012 y obligatorias a partir de 2017 para todas las carreras de grado presenciales y a distancia.
- *Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)*: en el año 2011, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata aprobó la inclusión curricular de las prácticas socio educativas o denominación equivalente para todas las carreras de grado y pregrado de toda la Universidad (Ordenanza del Consejo Superior 1747/2011).
- *Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)*: en toda su oferta académica está presente, en el currículum, el Trayecto de Trabajo Social Comunitario (TSC), de carácter obligatorio para todos los estudiantes de todas las carreras de grado y pregrado. El mismo se desarrolla durante todo el período de formación.
- *Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)*: en 2012, el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad Nacional de Río Negro, creó los programas de Trabajo Social (PTS) que tiene el propósito de acompañar la resolución de problemas de la comunidad, compartiendo y transmitiendo conocimientos, habilidades y destrezas (UNRN Resolución N°18/2012). Los PTS constituyen un requisito de graduación para los títulos

de Licenciado o equivalente, sin sustituir las prácticas profesionales incluidas en los planes de estudios de las diferentes carreras.

- *Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)*: desde 2010 un espacio de formación integral denominado “Seminario de Investigación/Seminario de Extensión”.
- *Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)*: la ordenanza 75/2016 del Consejo Superior estableció como obligatoria la incorporación de las prácticas sociales educativas al momento de la creación y/o actualización de las carreras de grado o pregrado. Junto con la ordenanza mencionada, numerosas experiencias previas fueron allanando el camino hacia las prácticas socioeducativas (PSE).
- *Universidad Nacional de Centro (UNICEN)*: se creó en 2018 el “Sistema de prácticas socioeducativas”. En su reglamentación, definen a las prácticas socioeducativas como estrategias institucionalizadas y sistemáticas de enseñanza y de aprendizaje con problemáticas reales (Resolución Consejo Superior 7381/2018).
- *Universidad Nacional de La Plata (UNLP)*: actualmente están en marcha distintas experiencias tendientes a articular la dinámica pedagógica con la comunidad.

Consideramos que la descripción realizada muestra con claridad que el avance e interés sobre las PSC como herramienta de cristalización del compromiso social es transversal a todo el conglomerado universitario, incluyendo las diferentes regiones, formatos institucionales, biografías históricas y alineamientos políticos de las universidades.

Las PSC no son solo de universidades/carreras que presentan una línea humanística, sino que se está trabajando en algunas universidades desde carreras como Medicina Veterinaria, en la cual la formación académica de los y las estudiantes de la carrera plantea grandes desafíos por la complejidad actual del entorno social donde se desenvolverá como profesional.

Algunos ejemplos de universidades donde hay PSC desde la carrera de Medicina Veterinaria:

- UBA-FAV: ha asumido el compromiso de generar una propuesta educativa de formación profesional científica, técnica, ética y socio comunitaria, como señala la Resolución Consejo Superior N° 3418/15. Tras una exhaustiva reexaminación se decidió modificar el Plan de Estudios en el año 2009 para incluir a las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) como última instancia de formación, comenzando a implementarse a partir del año 2014 (Álvarez, 2018). Como una propuesta curricular que permite acercar a los y las estudiantes al ámbito del ejercicio profesional, con el propósito de que estos consoliden, integren y amplíen las 2 capacidades; conocimientos y competencias, que se corresponden con el perfil profesional de formación. Su objetivo fundamental es poner en práctica y profundizar conocimientos, habilidades y destrezas propias de la profesión veterinaria que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo.
- UNRC-FAV: desde el año 2003 a la fecha se vienen realizando PSC, una de las primeras fue formada por el Grupo de Sanidad en Rumiantes, que toman como desafío la articulación entre las misiones de la universidad; investigación, enseñanza y extensión para mejorar la salud y calidad de vida en este caso de los agricultores familiares de la provincia de Misiones, que no cuentan con asesoramiento veterinario privado; esto les dificulta cumplir con las normativas del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, reglamentada mediante Planes Nacionales de Control y Erradicación de las principales enfermedades zoonóticas y a través de ello lograr una educación de excelencia en los y las estudiantes de Medicina Veterinaria. Otra de las PSC son las actividades del Proyecto “Servicio de castraciones gratuitas a equinos machos y atención Médica Veterinaria para Equinos recuperados de la vía pública en el Corralón Municipal de Río Cuarto”, entre otras.

- UNLPampa: existen demandas específicas de los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria en intensificar aquellas prácticas, destrezas y habilidades primordiales en el ejercicio profesional, de manera de atemperar el choque entre el ambiente académico y el mundo del trabajo. Esta es una necesidad principalmente de los y las estudiantes de años avanzados, que es cuando comienzan a vislumbrar la aproximación al ámbito laboral y la necesidad de contar con herramientas que les garanticen una adecuada inserción. Se han realizado por ejemplo PSC en la canilera de la ciudad de General Pico.
- UVM: a partir de un acuerdo firmado entre el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y la Municipalidad de Villa María (MVM) estudiantes avanzados de Medicina Veterinaria de Villa del Rosario realizaron prácticas pre profesionales en el Centro de Adopción Municipal (CAM) de la ciudad. El objetivo del convenio consistió en poder sistematizar y fomentar experiencias que permitan contribuir a una mejor transmisión de conocimientos, complementando los métodos teóricos y los programas de estudio con las necesidades reales del medio, posibilitando desarrollar las capacidades de análisis, crítica e inserción en la sociedad.
- UNICEN: una de las actividades de articulación-extensión que posee la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) con escuelas secundarias de Tandil son las Prácticas Pre-profesionales, actividad que se realiza desde el año 2010 y formó parte del Proyecto Nacional de Extensión PDTs (Resolución MINCyT 101/14) de la UNCPBA (Resolución Rectoral 1639/14).

También hay trabajos compartidos entre diferentes universidades, en la cual participaron estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria de la UNRC y la UNVM trabajando en los departamentos de Cruz del Eje y Minas donde se realizó un trabajo solidario con criadores de cabras, con el objetivo de mejorar la producción caprina y buscar una formación más comprometida con la realidad (Núñez, 2019).

No hay que olvidar que los proyectos socio-comunitarios son propuestas que involucran el activo protagonismo juvenil en la participación social y ciudadana. Se espera que los y las estudiantes participen en todas las etapas de diseño y gestión del proyecto solidario, incluyendo el diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación (Rial, 2014).

La enseñanza de la Medicina Veterinaria se vincula estrechamente con el perfil del futuro profesional, que la sociedad demanda en cuanto a los desafíos de entregar los avances del conocimiento científico y tecnológico. Para el fortalecimiento de la educación sería necesario adoptar métodos de enseñanza que proporcionen a los y las estudiantes la capacidad para el análisis y solución de los problemas en la salud animal y pública (Aramburu y Ruiz, 1992).

En la UNRC se encuentra la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV), la cual ofrece las carreras de Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario. La carrera de Medicina Veterinaria tiene una duración de 5 años y medio. Su Plan de estudios consta de un ciclo básico de 26 materias, ciclo superior con 21 materias y orientaciones sobre Salud Pública, Clínica Animal, Producción Animal y cursos optativos con lineamientos en producciones no tradicionales y recursos faunicos, gestión empresarial en sistemas ganaderos, gestión ambiental y clínica complementaria de pequeños animales entre otras.

En esta universidad, la propuesta de prácticas socio-comunitarias se inscribe en el marco de concepciones más amplias referidas al compromiso social universitario. Estas prácticas de innovación permiten a los y las estudiantes construir capacidades para actuar en contextos comunitarios reales, integrando procedimientos de las disciplinas y valores de solidaridad y compromiso social (Resolución Consejo Superior UNRC N° 332/09). Se han constituido módulos como unidades didácticas que integran actividades de enseñanza y servicio a la comunidad y que se organizan en torno a la realización de una PSC concreta vinculada con el ejercicio de la profesión. Son actividades de servicio a la comunidad que realizan los y las estudiantes, supervisados y orientados por los equipos docentes, integrando los aprendizajes y contenidos, en base a conceptos,

procedimientos y actitudes propios de los espacios curriculares en los que estas prácticas se desarrollan. Pueden conformarse por una o más unidades didácticas de una o más asignaturas, seminarios, talleres o espacios curriculares destinados a la práctica profesional, como pasantías, trabajo final de grado, proyectos y otros. Pueden ser módulos compartidos o comunes para dos o más carreras. Estas alternativas implican diseñar procedimientos administrativos para certificar la realización de las prácticas en algún momento del cursado, tales como sistemas de créditos, o certificado de realización de prácticas. La propuesta de módulos como estrategia de curricula de las PSC, constituye una vía para articular, en el corto y mediano plazo, objetivos estratégicos ambiciosos con viabilidad organizativa y política. Uno de los planes de estas redes es poder buscar la forma de articular PSC en un mismo territorio y/o en el currículo de una misma carrera y, a la vez, pretender integrar las PSC con otros proyectos como, por ejemplo, los de investigación, extensión y talleres del Programa Universidad Barrial. Se trata de proponer actividades a lo largo de la carrera en las que los y las estudiantes puedan vincular la formación teórica con experiencias propias del campo profesional y que puedan hacerlo prestando servicios de índole social, medio ambiental o económico-productiva a la comunidad. Alude a prácticas como experiencias directas (en terreno) y experiencias vicarias (por medio de la observación de otros, entrevistas, análisis de casos, elaboración de proyectos). Esto supone que, en determinada experiencia, un grupo de estudiantes podrá hacer prácticas en terreno mientras otro grupo apoya, ayudando en la planificación de la propuesta, en el diseño de materiales, en el análisis, monitoreo, evaluación y retroalimentación de la experiencia. Las prácticas no se restringen solamente a contextos de pobreza o vulnerabilidad social sino que pueden involucrar servicios que la universidad presta en diferentes ámbitos, articulados con los aprendizajes de los y las estudiantes, permitiendo aprender a trabajar mancomunadamente, con el fin de formar y capacitar a los y las estudiantes de estas escuelas agro-técnicas, también favorecer a los y las docentes del colegio a actualizar sus conocimientos con nuevas prácticas.

Desde este marco institucional se propuso diseñar una intervención innovadora pedagógica consistente en una propuesta de práctica socio-comunitaria, con estudiantes de un colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba, realizada por estudiantes de los últimos años de la carrera de Medicina Veterinaria y un equipo interdisciplinario de docentes de las asignaturas Mejoramiento Genético Animal de 2º año, Reproducción Animal de 3º año y Producción Ovina y Caprina II de 5º año.

La intención de esta propuesta es contribuir en la formación académica de nuestros/as estudiantes de grado al tener que repasar, profundizar e integrar temas y elaborar material didáctico, ofrecer una mayor experiencia, fortalecer la difusión de conocimientos y estrategias, permitiendo a los y las estudiantes acceder a contenidos teóricos-prácticos articulados y organizados de una manera integrada y coherente y transmitirlos a los y las estudiantes del colegio secundario agro-técnico y a productores/cooperativas. Como docentes pretendemos estar formando futuros profesionales-ciudadanos comprometidos con las diferentes necesidades que surgen en nuestra comunidad, donde su rol de médicos veterinarios tiene mucha importancia.

Se propuso esta innovación a partir de mejorar una mayor participación interdisciplinaria entre diferentes asignaturas con un mismo objetivo: favorecer la inserción de los y las estudiantes en las PSC durante el trayecto de su formación de grado, establecer la inclusión de PSC al currículo de todas las carreras de la UNRC bajo la modalidad de módulos dentro de las asignaturas, seminarios, talleres, espacios de prácticas profesionales ya existentes en los actuales planes de estudio (Resolución Consejo Superior N° 322/09).

Desde nuestra posición con la comunidad de la región ya sean educativas del ciclo medio como con diferentes productores/cooperativas, creemos que nos permite concertar acciones conjuntas que involucren nuevas interacciones favoreciendo la mejora de las diferentes producciones y lograr diversificar y profundizar los contenidos curriculares de las escuelas secundarias, y también para cada integrante del equipo.

Como dice Remedi (2004) trabajar sobre prácticas es trabajar sobre un proceso complejo, es trabajar sobre un doble movimiento, es comprender que estamos trabajando sobre situaciones instituidas que responde a la lógica que la propia institución tiene y situaciones instituyentes lo que queremos innovar.

Los elementos novedosos de este proyecto serán favorecer las actividades interdisciplinarias de asignaturas de 2º, 3º y 5º año en la carrera de Medicina Veterinaria y la participación de los y las estudiantes de grado, futuros/as profesionales, a comenzar a relacionarse con las problemáticas de la comunidad fuera del aula. Hacer una intervención, como la modificación de una práctica del aula, significa tener en cuenta que esa práctica no está aislada; sino que es una experiencia que tiene que ver con comunidades de afiliación, con identidades, con prácticas de los sujetos y con sentidos de experiencia.

El aprendizaje-servicio podría definirse, como una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad (Tapia, 2000).

Las actividades diseñadas contribuirán a la formación de los y las estudiantes universitarios de dos maneras fundamentales desde nuestro punto de vista, por un lado desde lo académico debido a que deberán repasar contenidos previos, profundizarlos, investigar algunos temas y elaborar un material didáctico audiovisual acorde al aprendizaje de estudiantes de secundaria, que permitan transmitir y facilitar la comprensión de los mismos; de este modo tendrán que gestionar recursos, ser flexibles y adaptarse a las circunstancias, y jugar el rol de educador/a. Por otro lado, el hecho de aprender a trabajar de manera interdisciplinaria, dado que se conformará un grupo de trabajo muy diverso, con docentes y cursantes de varias asignaturas, conjuntamente con los y las docentes y estudiantes del colegio agro-técnico. Estas actividades les permitirá aprender a trabajar mancomunadamente, con el fin de formar y capacitar a los y las estudiantes de estas escuelas agro-técnicas, también favorecer a los y las docentes del colegio a actualizar sus conocimientos con nuevas prácticas.

La participación del equipo docente en proyectos de extensión vinculados a colegios agro-técnicos o cooperativas de la región, nos permitirá visualizar en los y las estudiantes aprendizajes disciplinares, confianza en sus modos de aprender y comunicar, que enriquece su futuro profesional. En la búsqueda de nuevas formas de trabajo, las PSC son una alternativa. Desde el punto de vista de la universidad esta pone al servicio de la sociedad los saberes que produce y enseña, permitiendo fomentar la colaboración entre universidad y comunidad.

Como docentes de esta universidad es nuestra obligación reafirmar con prácticas como éstas el compromiso contraído con la comunidad de formar sujetos no solo dotados de aptitudes que colmen las expectativas de la demanda del mercado laboral sino también dotarlos de actitudes que lo comprometan con la realidad social, revalorizando el de la universidad pública como unidad básica de transformación y así hacer su devolución al estado (que somos todos) que actuó como garante de la gratuidad educativa.

Por todo lo expuesto nos propusimos diseñar una innovación pedagógica consistente en enseñar a compartir y construir conocimientos, a través de una interacción colaborativa entre docentes, estudiantes de grado, estudiantes de colegios agro-técnicos y productores; con esto se pretende crear, promover y mejorar los cambios de los y las estudiantes de grado integrando aprendizajes disciplinares y valores de solidaridad y de compromiso social, ante un nuevo desafío de interactuar en contextos comunitarios de la región.

El fin de nuestro trabajo es poder estimular y apoyar a los miembros de un grupo social a explorar, analizar y evaluar en un plazo de tiempo razonable sus limitaciones y potenciales de desarrollo y a tomar decisiones fundadas y oportunas en relación a proyectos de mejora, lo que es compartido con lo que sería un Diagnóstico Rural Participativo (DRP) que realza el significado del aprendizaje de los agentes externos a través de los miembros de la comunidad donde se efectúa la investigación, y del reconocimiento común de las condiciones locales de vida como punto de partida para una planificación y acciones conjuntas.

También nos resultó eficaz el Diagnóstico Rural Rápido (DRR) ya que valora en forma rápida y eficiente las condiciones locales, obtener una primera visión de la situación, analizar un problema o enfocar la investigación hacia determinadas cuestiones.

El DRP y DRR tienen la particularidad de poder trabajar con un equipo interdisciplinario, donde el elemento central de esta metodología es el aprendizaje con y a través de los miembros de la comunidad y su desarrollo (Schönhuth y Kievelitz, 1994).

Los datos obtenidos contenían resúmenes descriptivos, que sirvió como marco de referencia al equipo para el trabajo sobre el terreno. Se empleará antes de iniciar el trabajo a campo con el objeto de determinar las áreas claves de investigación y los grupos de la comunidad.

Asimismo, pensamos para realizar esta propuesta la coordinación entre docentes de las asignaturas de Mejoramiento Genético Animal de 2º año, Reproducción Animal de 3º año y Producción Ovina y Caprina II de 5º año, de la carrera de Medicina Veterinaria de la FAV-UNRC, las diferentes asignaturas van a convocar a sus estudiantes para participar de la propuesta donde podrán integrar diferentes temas y puntos de vista ante las diferentes situaciones que se les presenten y donde tengan que desenvolverse como futuros profesiones o docentes en los diferentes niveles educativos. Uno de los actores en esta propuesta es la Escuela Secundaria Agro-técnica Ipea 226 héroes de Malvinas, es un colegio con orientación agropecuario que se ubica en la localidad de Alcira Gigena a 45km hacia el sur de la ciudad de Río Cuarto. Consta de un albergue de lunes a viernes para 50 estudiantes totales de la región, tiene una comisión coopecadora conformada por padres/tutores de los y las estudiantes, también una protectora estudiantil conformada por profesores y ex-estudiantes con personalidad jurídica que se encarga en ayudar a la escuela ya en la participación o aporte de lugares físicos (campos) para que los estudiantes realicen las prácticas, como también desde la parte económica y material para la alimentación de los animales como para construcción y arreglos que se necesiten. Presenta una actividad de jornada

completa la cual consta: a la mañana con actividades áulicas y a la tarde actividades en el campo donde hay animales de granja (cerdos, ovejas, conejos, gallinas ponedoras, pollos para carne y bovinos), hacen huerta, donde obtienen y realizan subproductos como dulces, escabeches, plantas florales, hortalizas y otros, que luego los y las mismas estudiantes salen a vender en la comunidad.

La cooperativa se conformó al unirse un grupo de productores ovinos y caprinos de la región de Río Cuarto con el fin de juntar sus productos y venderlos a mejor precio; por ejemplo juntaron la producción de lanas entre todos y lograron acopiar una cantidad suficiente para llenar un camión y así poder exportar, también presentaron proyectos en conjunto en el marco de la Ley Ovina Nacional N° 25.422 para comprar animales, reproductores y también la construcción de trozadero para vender los animales ya trozados, también transporta agregado valor a los subproductos de origen ovinos y caprinos ya sea de maneja artesanal ya que en la cooperativa no solo hay productores sino también artesanos por eso es el nombre de productores y artesanos del cuarto río, los artesanos le dan agregado valor a la lana, a subproductos como huesos, pezuñas, vísceras, cueros elaborando artesanía como calzados, billeteras, agendas, etc. También acopio de animales para engordarlos y poder mandar a frigorífico con un menor costo de transporte para cada uno de los productores. Otro beneficios de la cooperativa es la de recibir asesoramiento y capacitaciones por parte de instituciones como la universidad, INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), y capacitaciones prácticas; cuentan sus experiencias de esta unión a otros productores, la principal desventaja que encontraron es la dificultad en la organización y administración de la cooperativa.

Como sostiene De Sousa Santos (2008), la universidad pública, como mediadora cultural, es parte de la colectividad y en su complejidad y pluralidad, es también constructora y transformadora de la realidad. Por tal motivo para poder generar un intercambio educativo donde los saberes académicos y populares se conjugaran con los conocimientos interdisciplinarios de la educación media técnica a fin de expresar su aplicación práctica en la comunidad.

Además, buscamos la articulación entre las instituciones educativas de nivel superior y medio y la co-construcción de nuevos saberes que parta de un aprendizaje cooperativo, promovido por un trabajo colaborativo y grupal (Díaz Barriga y Hernández, 2002).

Para que un proyecto resulte significativo, en términos de aprendizaje, es necesario que los y las estudiantes se propongan una meta, planifiquen las acciones para cumplirla, lleven adelante una diversidad de actividades, prueben y elijan caminos alternativos, recursos variados y tomen decisiones para cada uno de los trayectos, por lo tanto, es preciso que los y las estudiantes se involucren en un proceso de planeamiento, investigación, práctica y toma de decisiones (Anijovich, 2014).

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una propuesta de innovación pedagógica interdisciplinaria de práctica socio-comunitaria, que articule acciones entre la UNRC y las áreas del colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba para que los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria (FAV-UNRC) amplíen la significación de sus experiencias de aprendizaje y su formación como ciudadanos solidarios y con conciencia socio-crítica.

Objetivos específicos

1. Relevar y analizar proyectos de prácticas socio-comunitarias en las universidades argentinas en el campo de las ciencias veterinarias.
2. Analizar las relaciones del colegio con el territorio, sus desafíos, procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Conocer la demanda de los Productores / Cooperativas respecto a sus realidades productivas en un ámbito social y cultural, mediado por los conocimientos y prácticas para fortalecer la producción y comercialización de dichos productos.
4. Diseñar la propuesta pedagógica de la práctica socio comunitaria, sus fundamentos pedagógicos, intencionalidades, metodología de trabajo, contenidos y evaluación.

Perspectivas teóricas

La Educación Superior y la sociedad

Durante los últimos años se han producido transformaciones sociales, económicas y culturales que han puesto de relieve la necesidad de repensar las implicancias que la Educación Superior tiene en el desarrollo de las personas y de las sociedades en su conjunto. Como es señalado en el preámbulo de la Declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior:

(...) nunca antes en la historia fue más importante la inversión en educación superior en tanto ésta constituye una base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento inclusiva y diversa, y para el progreso de la investigación, la innovación y la creatividad. (2009, p.1)

Alicia de Alba (1995) sostiene que la Educación Superior debe formar actores sociales capaces de pensarse como parte de la realidad histórico social en la que viven y de comprender la complejidad de la propia cultura.

En este sentido, la proyección social de las universidades no es solo acción externa, sino que impacta también en la currícula y en los modelos pedagógicos utilizados. Estos impactos pueden contribuir a desarrollar saberes no solo teóricos, sino competencias que permitan dar respuesta a problemas concretos de la sociedad (Domínguez, 2009).

Según este autor, existen diferentes formas en las que una universidad puede ayudar a la sociedad (Domínguez, 2009, p. 47):

1. Promoción de impactos positivos en el entorno inmediato: implica la creación de centros universitarios al servicio de la comunidad.
2. Promoción de un impacto comunitario: son actividades a realizar en instalaciones de la comunidad para atender una necesidad del colectivo.

3. Actividades de asistencia técnica.

En el presente trabajo se procuró explorar la manera en que las PSC configure una clave de responsabilidad social universitaria, siguiendo las perspectivas de Mazzetti (2014), que sostiene que este compromiso debe extenderse hacia todas las funciones de la universidad: la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.

Cecchi, Pérez y Sanllorenti (2013) plantean que desde comienzos de siglo se advierte una fuerte tendencia de las universidades de la región a implicarse en las problemáticas sociales de sus comunidades, probablemente, por la magnitud que ha cobrado la grave situación de exclusión social aún presente en algunos de los países de América Latina y el Caribe. Podemos afirmar entonces que las instituciones de Educación Superior se constituyen en la actualidad como uno de los principales agentes de cambio y de desarrollo social; centrándonos en la formación de profesionales más humanizados, con valores éticos y morales.

Según Macchiarola, Martini y Montebelli (2012) la sociedad actual demanda una modificación y adaptación del formato curricular, donde se integren diversos campos de formación: teórica; práctica y socio-crítica en la cual se inscriben las prácticas socio-comunitarias, con el objetivo de posibilitar la comprensión del papel social que juegan las profesiones.

Una de las tendencias transformadoras que se han producido en algunas de las universidades argentinas en la cual hemos utilizado como base para nuestro trabajo son; las prácticas socio comunitarias en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Macchiarola, Pizzolitto y Pugliese Solivellas, 2020) donde los estudiantes aprenden los contenidos de las asignaturas correspondientes a la vez que realizan junto a la comunidad proyectos que contribuyen a la comprensión y resolución de problemas del territorio, promover así un mayor ajuste entre los problemas vividos y sentidos por la comunidad y las prácticas de aprendizaje y extensión que realiza la universidad. Como se propone en el Plan Estratégico de la UNRC:

El compromiso social de la universidad supone la democratización del conocimiento que ella produce y enseña

mediante el desarrollo de prácticas académicas centradas en la intencionalidad de una mayor justicia e igualdad social. Significa, también un proceso de apropiación social y distribución de saberes que se comparten, se recontextualizan en nuevos ámbitos y se ponen al servicio de la sociedad. (2017, p. 60)

Contexto Solidario-Prácticas Socio Comunitarias

Las PSC son entendidas como instancias pedagógicas que posibilitan poner en acción conocimientos y competencias adquiridas en los procesos de formación en contextos solidarios pudiendo implementarse tanto en educación formal como no formal. Esta intervención social comunitaria implica procesos intencionales de cambio, a través de mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al impulso de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad (Lapalma, 2001).

Esta propuesta educativa, compleja e innovadora, permite simultáneamente aprender y actuar, vinculando el servicio con el aprendizaje de los estudiantes (Tapia, 2006). Es decir, se trata “(...) de sostener simultáneamente dos intencionalidades: la intención pedagógica de mejorar la calidad de los aprendizajes, y la intención solidaria de ofrecer una respuesta a una necesidad social” (Tapia, 2000, p. 12). Los programas de aprendizaje-servicio en la educación superior, según Tapia (2008), son expresiones de un nuevo paradigma, que podría parecer lejano y utópico pero que de hecho ya está practicándose en muchas universidades, consiste en un modelo institucional que integra las tres misiones de la Educación Superior: docencia, investigación, y extensión, simultáneamente e interrelacionadas. Desde este modelo, las fronteras de la institución son permeables a las necesidades del conjunto de la comunidad, considerando a la universidad como parte de la misma, por lo tanto abierta a trabajar en forma conjunta sobre estas necesidades.

El proyecto intenta configurar una formación socio-crítica; en este campo se inscriben las PSC de modo que posibiliten comprender el papel social que juegan las profesiones y el fundamento social de las disciplinas que las sustentan. Una formación que permita el desarrollo de sujetos sociales capaces de comprenderse como producto y parte de la realidad histórico social en la que viven y capaces de comprender la complejidad de la propia cultura (de Alba, 1995). Dentro de esta condición de enseñanza los y las estudiantes aprenden participando en prácticas con la comunidad; donde dialoguen diferentes conocimientos, el saber académico, los conocimientos previos y el conocimiento práctico o cotidiano de todos los actores involucrados.

A través del diseño de esta propuesta intentamos atender a los cuatro componentes esenciales que, según Furco (2008), debería contemplar todo proyecto de aprendizaje-servicio: a) atender a una necesidad comunitaria genuina, b) integrar actividades de servicio a la comunidad con contenidos curriculares, c) otorgar protagonismo a los y las estudiantes en la creación y desarrollo de los proyectos de servicio y d) generar espacios para que los y las estudiantes reflexionen acerca de la interacción entre la experiencia de servicio y los contenidos curriculares abordados.

Según el pedagogo francés Philippe Meirieu (2007) es el educador quien debe crear situaciones que favorezcan la emergencia de este deseo. Estas situaciones son más favorables si son diversificadas, variadas, estimulantes intelectualmente y activas, es decir que pondrán a los y las estudiantes en situación de actuar y no simplemente en posición de recibir. Basados en estos fundamentos es que emprendimos por primera vez el camino de las PSC. Por ello, estamos convencidos que la PSC significa un aporte a una renovación metodológica necesaria en la enseñanza de la Medicina Veterinaria, ya que promueve una educación tendiente a comprender la complejidad en el campo disciplinar, permitirá la formación de individuos capaces de actuar de manera más responsable y consciente que aquellos que tienden a fragmentar la realidad; siguiendo la perspectivas de Morin, (1999), preparando futuros profesionales capaces de participar de la toma de decisiones fundamentadas (Aikenhead, 1985).

Sin dudas, el cambio puede incentivar a partir de equipos de trabajo comprometidos con el desarrollo humano integral, generando ambientes participativos en el aula para que los y las estudiantes tengan criterio propio para decidir la validez de un saber teórico o práctico, enseñando a comprender y a dudar, enseñando metodologías para abordar nuevos conocimientos, asimilar experiencias e integrar conocimientos (Carbonell Sebarroja, 2001).

El enfoque de Morin (1999) y Aikenhead (1985) en el contexto de esta propuesta permitirá a los y las estudiantes, no sólo crecer como persona, sino ampliar su mirada social y profesional dando significado a conocimientos académicos, sensibilizándose mediante la vivencia de valores como la solidaridad, el respeto y el compromiso, para nosotros como docentes es un desafío académico y un compromiso ético ya que se compartirán los conocimientos adquiridos en la Universidad Pública que toda la sociedad la financia.

Ello implicará una acción de prácticas coordinadas con otras cátedras e instituciones que tengan continuidad en el tiempo, plasticidad para adecuarlas a las particularidades de los y las estudiantes, evaluación permanente a fin de realizar cambios si fuera necesario, grados de complejidad creciente, coherencia entre actividades y objetivos, y estrecha vinculación con el área de las prácticas.

Transformaciones de las prácticas socio comunitarias

Siguiendo las perspectivas de Cecchi, Pérez y Sanllorenti (2013) coincidimos en señalar que las prácticas socio comunitarias promueven transformaciones en las siguientes dimensiones:

- Dimensión Ética: la experiencia en comunidad permite el debate y reflexión acerca del modelo de universidad vigente, su pertinencia y la responsabilidad social y ética de la misma y el compromiso comunitario. Se vincula fundamentalmente con el desarrollo de valores como la solidaridad.
- Dimensión Epistemológica: las prácticas comunitarias constituyen una posibilidad de transferir conocimientos a la comunidad colaborando en la

resolución conjunta de problemáticas concretas. Esta intervención posibilita un enriquecimiento de ambas partes, comunidad y estudiantes, contribuyendo a reconsiderar nuevas líneas de investigación. Permite advertir la transformación que el conocimiento puede producir en la comunidad.

- Dimensión social: cuando la universidad se abre a un verdadero diálogo y trabajo conjunto con la comunidad, enseña y aprende y, al mismo tiempo, transforma y se transforma. Promueve la inclusión, sentimientos de pertenencia, desarrollo de habilidades sociales, participación ciudadana, y habilidades de carácter político para la gestión de la convivencia en sociedad.
- Dimensión Pedagógica: Las prácticas socio comunitarias posibilitan una resignificación por medio de la reflexión de los conceptos teóricos y de una experiencia de aprendizaje situado, basado en el paradigma de la cognición situada o aprendizaje contextualizado llevado a cabo en escenarios reales y cuyo beneficio radica en que permite que los y las estudiantes evidencien los contenidos de aprendizaje frente a problemas concretos, participen activamente y con autonomía en la construcción del conocimiento y desarrollen habilidades críticas y reflexivas.

Al tener en cuenta los impactos que generaría nuestra PSC ya sea con los y las estudiantes del nivel medio como con los productores/cooperativas, donde se observarían transformaciones producidas a nivel educacional y social; compartimos lo diseñado por Dea y Dueñas (2009), donde plantean que estas transformaciones se han ido gestando a consecuencia de la resignificación de lo que antes se entendía por educación: el modelo tradicional; el rol del docente como simple transmisor del conocimiento ha quedado superado ante la incertidumbre que plantea el nuevo contexto social en el que se desenvuelven las instituciones educativas.

La perspectiva realizada, considera que el aprendizaje orientado al desarrollo de competencias puede aportar al proceso de enseñanza ya que se vivenciaron

situaciones de aprendizaje, aquí no se puede ver a la enseñanza como traspaso de conocimiento de manera unidireccional ya que se entiende como un proceso “comunicativo interactivo”, el rol del docente como mediador es central para producir nuevos significados.

Llevar a cabo estas transformaciones no será posible sin el ejercicio de un liderazgo apropiado de los y las docentes y los propios estudiantes. Este tipo de liderazgo es el que John Burns en 1978 denominó Liderazgo Transformacional, como un ejercicio moral que incrementa el estándar de la conducta humana; cuidando los valores de sus seguidores y los enseña a ser líderes, trabajando en las etapas más altas de sus valores morales (Prieto Sánchez y Zambrano, 2005).

Otras maneras de construir conocimientos

En los tiempos actuales, la misión social de la universidad se evidencia a partir del valor estratégico que posee hoy el conocimiento para el desarrollo de las naciones en el mundo. Pero además, esta misión social se redimensiona puesto que se considera a la universidad como un bien social y un derecho humano fundamental; según Abeledo y Menéndez, (2018) la integración de extensión e investigación y PSC es desde donde se adquiere la importancia vital a la hora de pensar a la propia universidad y a su rol en cuanto a los aportes al desarrollo de la sociedad, del país y de la región; a partir de comprender la extraordinaria riqueza que brinda el diálogo de saberes y de disciplinas en cada una de las intervenciones sociales que realiza la universidad, en pleno ejercicio de su autonomía .

Es importante destacar la centralidad que tiene el conocimiento en cada una de las funciones sustantivas de la universidad. De acuerdo con la manera en que el conocimiento se democratiza, se transmite, circula, se crea y recrea y se apropia socialmente, es que estamos en presencia de las funciones de docencia, extensión e investigación. Asimismo, una de nuestra misión es constituir parte de la formación de graduados universitarios y ciudadanos críticos comprometidos socialmente, capacitados para afrontar los diversos y complejos problema sociales, culturales y productivos, que atraviesan a las sociedades actuales y

poder relacionarlos con la generación de nuevos conocimientos y su correspondiente aplicación directa en contextos sociales y productivos que requieren desarrollos y transformaciones.

Las prácticas de extensión universitarias

La extensión universitaria promueve, a través de sus prácticas y acciones, una mejor calidad de vida, mayor inclusión y cohesión social y cultural, como aportes significativos hacia un desarrollo humano y sustentable.

El programa de las PSC surgió como estrategia de la Universidad Nacional de Río Cuarto para abordar cuestiones de su ámbito de pertenencia, para profundizar el conocimiento y aportar soluciones sobre problemas de la comunidad y el desarrollo sostenible de la región. Esta nueva línea promueve una modalidad de producción de conocimientos a partir de la interacción entre actores académicos y actores sociales, productivos y gubernamentales.

Estos fundamentos nos permite pensar el camino de las PSC con la idea de salir de la fuerte tendencia del esquema a enseñar desde una visión lineal y academicista, entendiendo que las prácticas son una herramienta que permite subsanar algunos aspectos discursivos que omitimos como docentes en la enseñanza de nuestra disciplina.

Para los y las docentes es un desafío didáctico, ya que implica la posibilidad de hacer enseñable, conocimientos tácitos, esto promueve un cambio de actitud en los y las docentes ya que se debe ser creativo y estar dispuesto a la formación continua, nos enfrentamos a la posibilidad de relacionar y vincular las experiencias prácticas a la matriz conceptual que estamos trabajando.

Hemos observado que el aprendizaje a partir de la temática de resolución de problemas tiene un alto valor educativo, permitiendo el desarrollo de habilidades de trabajo intelectual derivadas de la práctica, la búsqueda activa de nuevos conocimientos e informaciones, la formulación de la hipótesis y la toma de decisiones para la acción, con el fin de lograr resolver los problemas. Como

expresa Davini, facilita el aprendizaje del trabajo en equipo y la interacción grupal (2008). Siguiendo con este pensamiento decimos que las innovaciones remiten a la idea de algo nuevo que genera cambios con el objetivo de mejorar la formación de los futuros profesionales. Nichols (1983) la define como "idea, objeto o práctica percibida como nueva por un individuo que intenta introducir mejoras en relación a los objetivos deseados" (p. 4).

Prácticas socio comunitarias en colegios de nivel medio

Cuban sostiene que "los cambios en la escuela pueden diferenciarse en función del grado de impacto que se busque o que consigan" (1992, como se citó en García Guadilla, 2008, p. 13). Puede haber de primer orden como las innovaciones y de segundo orden como cambios en la organización.

Las de primer orden corresponde a cambios menores dirigidos a mejorar algunas deficiencias pero que no afectan la estructura básica de la organización, donde formarían parte las PSC. En tanto las de segundo orden buscan alterar la forma esencial de la organización, al introducir nuevas metas, estructuras y papeles.

En acuerdo con Escudero (1988) quien entiende que la innovación es un cambio planificado que supone: un proceso de definición, construcción y participación social y que genere una visión compartida, que suponga un proceso de capacitación y potenciación de las instituciones educativas.

Según Gezmet (2020) en los colegios de nivel medio los proyectos socio-comunitarios son espacios curriculares humanizantes, sentipensantes, historizantes, problematizadores, articuladores, democratizantes, dialógicos, promueven derechos, abordan críticamente problemáticas sociales como objeto de conocimiento y aportan a la transformación social.

Esto genera al interior de la universidad la necesidad de interpelar sus propias prácticas y los procesos de formación, de investigación y de extensión. En relación a lo antes mencionado, es importante considerar la noción de ecología de saberes propuesta por Boaventura de Sousa Santos (2007) que plantea la necesidad de

favorecer diálogos entre los conocimientos científicos y los saberes populares, que circulan en la sociedad. Promueve una nueva convivencia de saberes, primando el supuesto, que todos los saberes se enriquecen de ese diálogo.

Es un desafío de la educación superior, y un compromiso que debe ejercer la universidad, teniendo en cuenta su misión social en cada una de sus prácticas. Según García Guadilla (2008) permite la formación de nuevos profesionales y científicos comprometidos con la comunidad y con conciencia social. Como dicen Cecchi, Delicio, Governatori, Libera, Puglisi y Zaballa (2010), las PSC proponen que los y las estudiantes desarrollen valores solidarios, el compromiso social, y un posicionamiento ético y crítico que trace un puente entre la universidad y la comunidad. Según Campo (2008), cuando un estudiante vive intensamente una experiencia de PSC, no vuelve a mirar sus estudios ni su profesión de la misma manera, ya que su formación teórico-técnica ha sido atravesada por la vivencia del territorio y de toda su complejidad. Implicará cambios en las formas de aprender y enseñar, en la concepción acerca del conocimiento y en nuevos modos de vinculación entre la universidad y la sociedad.

Este trabajo tiene como intencionalidad la mejora de los procesos formativos de los y las estudiantes y la contribución, desde el conocimiento que la universidad produce y enseña, a la resolución de problemas sociales, socio-productivos.

En nuestro trabajo nos hemos basado en los fundamentos conceptuales Macchiarola, Pizzolitto y Pugliese Solivellas (2020), que sustentan el proyecto de PSC en la que, por lo tanto, orientan el análisis, interpretación y valoración de los datos empíricos.

- Fundamentos epistemológicos

Las PSC suponen una ruptura epistemológica en tanto constituyen una nueva forma de conocer alternativas a los regímenes tradicionales de verdad, ciencia y universidad. En este sentido, situaríamos a las PSC en el marco de una epistemología del sujeto conocido, en términos de Vasilachis (2007).

La epistemología del sujeto conocido, en cambio, se resiste a considerar como objeto al sujeto que forma parte del proceso de conocimiento y lo concibe como sujeto esencialmente igual al sujeto cognoscente. Desde esta perspectiva, el conocimiento requiere de una interacción comunicativa entre el que conoce y el que es conocido, donde ambos sujetos se transforman. Los dos, con igual capacidad para conocer, interactúan y así amplían sus conocimientos acerca del otro, de sí mismo y de la relación cognitiva. Esto implica una construcción cooperativa del conocimiento donde la voz del sujeto conocido no se tergiversa o desaparece bajo los códigos y reglas del discurso científico legitimado. Dice Vasilachis:

Este sujeto conocido activo y no pasivo, como siendo y haciendo, no como estando y aceptando, como produciendo conocimiento, no como proveyendo de datos útiles para que otros conozcan, ni considerado solo como un depósito de esos datos es el que marca la diferencia entre una epistemología centrada en el sujeto cognoscente y otra, la que propongo, centrada en el sujeto conocido. (2007, p. 9)

En un sentido similar, y desde la perspectiva de la Investigación–Acción Participativa, Heron y Reason (1997) refieren a una epistemología extendida en la cual quien conoce participa de lo conocido articulando el mundo mediante diferentes tipos de conocimientos que consideramos también se integran en la PSC: 1) un conocimiento experiencial que supone una relación directa, cara a cara con el otro, conociendo mediante la participación empática en las situaciones de vida; 2) un conocimiento proposicional o declarativo que se expresa en conceptos, declaraciones y teorías; 3) un conocimiento práctico o saber hacer y saber cómo, que requiere comprensión conceptual de los procedimientos prácticos, representación de los mismos y base experiencial en la situación en la que ocurre la acción. Las PSC implican un conocimiento práctico, ya que estudiantes, docentes y actores de la comunidad realizan cooperativamente acciones intencionales para abordar problemas prácticos, lo que supone un conocer me-

diante una experiencia directa que suele ser representada de diversas formas no convencionales que requiere, y a su vez produce, conocimiento proposicional.

– Fundamentos pedagógicos

El estudiante aprende participando en prácticas con la comunidad, haciendo en contextos vinculados con su futura práctica profesional. El aprendizaje es experiencial ya que lo hace a través de la experiencia y reflexionando sobre la misma; aprende con otros de modo colectivo y construye un conocimiento que es compartido y socialmente distribuido. Este aprendizaje se desarrolla en comunidades de prácticas que, en el marco de una teoría social del aprendizaje, son un conjunto de actores sociales que comparten un objetivo común, profundizan su conocimiento y experiencia en un tema trabajando juntos e interactúan de manera continua (Wenger, 2001). Se trata de un proceso de aprender y conocer participando en comunidad. En un sentido similar, Torres define las comunidades de aprendizaje como:

una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no solo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.
(2001, p. 1)

Un proceso interactivo, dialógico y dialéctico donde los sujetos, que trabajan en función de una meta común, pueden tener como resultado un producto más enriquecido y acabado que si se trabajara individualmente. Implica responsabilidad individual dentro del grupo e interdependencia en un proyecto común (Zañartu Correa, 2003).

– Fundamentos curriculares

Las PSC se sustentan en una concepción del curriculum como praxis orientado por un interés emancipador. La disposición que orienta la acción es la praxis, que

supone una acción crítica surgida de la reflexión y dirigida a modificar deliberadamente las relaciones de poder intrínsecas a las situaciones sociales que viven las comunidades. Esto supone avanzar desde un currículo orientado a la adquisición de destrezas técnico–profesionales. Esto implica que las PSC, a través de la acción y la reflexión conjunta, ayuden a analizar: a) el sentido social y político de las prácticas que se realizan; b) las contradicciones existentes en ellas; c) el papel de las profesiones en la construcción y solución de los problemas de la comunidad; d) el origen o causas históricas de los problemas que se abordan; e) los intereses y supuestos ideológicos y teóricos que se expresan en las situaciones.

Las PSC permiten incorporar la dimensión ética y crítico–social a la formación de los estudiantes para promover la conciencia social y ciudadana y la preparación para la participación social. Permiten una mayor justicia curricular ya que, siguiendo a Conell (1997), los temas curriculares se plantean y abordan desde la perspectiva o situación de los sectores más postergados o subalternizados y las profesiones se repiensen a favor de esos sectores.

El empoderamiento de las comunidades, entendiéndolo como un proceso en el cual los profesionales trabajan compartiendo sus conocimientos con las comunidades, construyendo las instancias que permitan coadyuvar a que ellos mismos generen y construyan conocimientos como fuentes de su propio poder individual y colectivo es un resultado esperado de las PSC (Saforcada, 2013).

PARTE 2

Diseño de la innovación

Este trabajo se caracterizó como un conjunto de procesos tendientes al mejoramiento de la enseñanza, que implican rupturas con prácticas preexistentes y cambios en las creencias, supuestos o teorías subyacentes que sustentan tales prácticas (Bolívar, 1999; Vogliotti y Macchiarola, 2003; Lucarelli, 2006).

Se basa en la continuidad de las acciones realizadas en Prácticas comunitarias como espacios de aprendizaje y de compromiso social y es de fundamental importancia que la comunidad universitaria se involucre en la resolución conjunta de problemas de la población, en particular de los sectores más vulnerables. En este sentido, evaluamos la necesidad de consolidar espacios de trabajo colectivo y en territorio, sostenibles en el tiempo. Con este propósito, conformamos grupos de trabajos interclaustrales e interinstitucionales, donde los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria se suman a trabajar en forma colaborativa con las instituciones participantes. Se constituye en una instancia de formación, que permite contrastar en forma integradora teoría con práctica, y reconocer el proceso de conocimiento como una construcción colectiva.

Con esta actividad se propone diseñar una intervención innovadora pedagógica consistente en una propuesta de PSC, con estudiantes de un colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba, donde consideramos que intervenir es ubicarse entre dos momentos que acá podríamos considerar como un momento el repaso de los conocimientos teóricos de los y las estudiantes y otro momento el aporte del conocimiento práctico, que serían las miradas de los futuros profesionales, estudiantes del colegio y productores.

El fin de nuestro trabajo es poder estimular y apoyar a los miembros de un grupo social a explorar, analizar y evaluar en un plazo de tiempo razonable sus limitaciones y potenciales de desarrollo, y a tomar decisiones fundadas y oportunas en relación a proyectos de mejora, lo que es compartido con lo que sería un Diagnóstico Rural Participativo (DRP) que realza el significado del aprendizaje de los agentes externos a través de los miembros de la comunidad

donde se efectúa la investigación, y del reconocimiento común de las condiciones locales de vida como punto de partida para una planificación y acciones conjuntas.

Uno de los bienes atribuidos a la innovación de proyectos es su valor de abrir nuevas formas de plantear conceptos y de abordarlos, favoreciendo el poder abrir puertas a un mundo nuevo, es decir, a cambiado la forma de concebir la enseñanza. Otros motivos que justifican la relevancia práctica en los proyectos es el hecho que los y las estudiantes conecten con problemas del día a día; en el caso de este proyecto sería con los productores/cooperativas y los colegios agro-técnicos; y que los y las estudiantes universitarios adquieran experiencia para poder afrontar y experimentar la aplicación de sus conocimientos e innovar la forma práctica de tratar de resolver los problemas que se les presentan; desarrollando nuevos modelos de aprendizajes, y la utilización de nuevos espacios

Otra relevancia de innovación que se deben tener en cuenta son las estrategias didácticas y de trabajo que se utilizarán; ya sea reuniones, diseños, planificación de materiales o trabajos didácticos, colaboración con la comunidad no educativa, etc.

Deberíamos tener en cuenta si cada uno de nuestros estudiantes universitarios ¿otorgará a sus prácticas el mismo significado?, es lo que Litwin (1992) denomina doble estructura, que sería la diferencia entre la estructura cognitiva del estudiante universitario y la estructura de la ciencia, la innovación curricular para formar profesionales reflexivos en el espacio de la articulación teoría-práctica. Establecer un tipo de vínculo cooperativo, en el cual tanto el y la estudiante como el docente se solidarizan para lograr la apropiación del conocimiento. Contextualizar sus prácticas en los complejos escenarios en los que éstas se insertan, partiendo del escenario mayor que es la sociedad global, hasta llegar al microescenario que es el aula.

Planteo diseñar como parte de mi trabajo una propuesta de innovación pedagógica interdisciplinaria de práctica socio-comunitaria, que articule acciones entre la UNRC y las área del colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la

región sur de Córdoba para que los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria (UNRC) amplíen la significación de sus experiencias de aprendizaje y su formación como ciudadanos solidarios y con conciencia socio-crítica.

Objetivos

- Involucrar a los estudiantes universitarios de Medicina Veterinaria en las problemáticas sociales-productivas de la región, a través del aprendizaje en el análisis y desarrollo de contenidos teóricos-prácticos.
- Elaborar material accesible para estudiantes de escuela media y planificar actividades prácticas para transmitir esos contenidos y facilitar la comprensión de los temas abordados.

Objetivos específicos

- Trabajar en conjunto con la comunidad de nivel medio y cooperativas de la región.
- Participar y desarrollar prácticas comunes a la mayoría de los sistemas productivos: caracterización del sistema, registros productivos, evaluación y selección de reproductores.
- Diversificar los contenidos curriculares en la escuela secundaria.
- Revalorizar el rol de las escuelas agrotécnicas de la región.

Metodología

Al referirnos a la innovación en el campo didáctico curricular, lo hacemos asociándolo a prácticas de enseñanza que altere, de alguna manera el sistema de relaciones unidireccional que caracteriza una clase tradicional: esto es, aquella centrada solamente en la transmisión de la información, emitida por el docente, un impreso, o a través de un medio tecnológico más sofisticado como el que se

produce a través de la comunicación virtual. Una innovación en el aula supone siempre una ruptura con el estilo didáctico impuesto por la epistemología positivista, aquel que habla de un conocimiento cerrado, acabado, conducente a una didáctica de la transmisión que, regido por la racionalidad técnica, reduce al estudiante a un sujeto destinado a recibirlo pasivamente. Hay diferentes niveles de innovación: al interior de la cátedra reformulando el sistema de trabajos prácticos, en la articulación entre cátedras elaborando diferentes prácticas como la PSC que realizamos mediante la articulación de las asignaturas (2º; 3º y 5º año) de la carrera de Medicina Veterinaria.

En el presente trabajo planteamos una propuesta de innovación pedagógica interdisciplinaria de PSC, que articula acciones entre la UNRC y las áreas del colegio agro-técnico y productores/cooperativas de la región sur de Córdoba para que los y las estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria (FAV-UNRC) amplíen la significación de sus experiencias de aprendizaje y su formación como ciudadanos solidarios y con conciencia socio-crítica, favoreciendo las nuevas ideas; abriendo puertas a un mundo nuevo (colegios, productores/cooperativas). Motivando un cambio en la toma de concebir la enseñanza, favoreciendo mejoras en el aula ya que cambiaría las relaciones en la clase y la visión de las diferentes asignaturas, como también el efecto práctico que presentarían algunos proyectos. Esto viene dado por las y los profesores en función de incidir en mejoras en la vinculación tónica de los proyectos a los temas en las escuelas.

Es una nueva forma de hacer, ya que se investiga y se trabaja en un campo donde la experiencia es poca o nula, también hay que tener en cuenta el impacto que presentará el proyecto en la sociedad y en los propios/as estudiantes y docentes participantes, favoreciendo las relaciones en la clase y la visión de la/s asignatura/s.

Uno de los bienes atribuidos a la innovación de proyectos es su valor de abrir nuevas formas de plantear conceptos y de abordarlos, favoreciendo el poder abrir puertas a un mundo nuevo, es decir a cambiado la forma de concebir la

enseñanza. Otros motivos que justifican estos proyectos es el hecho que los y las estudiantes conecten con problemas del día a día; en el caso del proyecto que realizamos sería con los productores/cooperativas y los colegios agro-técnicos; los y las estudiantes universitarios adquirirán experiencia para poder afrontar y experimentar la aplicación de sus conocimientos e innovar la forma práctica de tratar de resolver los problemas que se les presenten; aplicando nuevos modelos de aprendizajes, utilización de nuevos espacios, también recopilando materiales, elaboración de material nuevo, y la coordinación de grupos de trabajo.

Otra relevancia de los proyectos de innovación que tendremos en cuenta son las estrategias didácticas y de trabajo que utilizaremos; ya sean reuniones, diseños, planificación de materiales o trabajos didácticos, colaboración con la comunidad no educativa.

Tendremos que enfrentarnos a las incertidumbres de tipo personal que sitúa a aquellas preocupaciones vinculadas con la necesidad de saber más sobre el tema objeto del proyecto para poder realizar la innovación de una manera adecuada y el interés por evaluar el impacto que la realización del mismo tendrá en los y las estudiantes, docentes y la sociedad, en ver la necesidad de coordinar los esfuerzos individuales para potenciar los efectos de la innovación pretendida en un todo. En nuestro caso estaríamos favoreciendo el desarrollo profesional, permitiendo un ciclo de autoformación, satisfacción en el trabajo, reflexión sobre las ideas actuales del docente, mayor colaboración entre los y las docentes, estudiantes y el ámbito de investigación.

Otra transformación que consideramos es el introducir a nivel de clase cambios en el aula. Es de destacar que al finalizar el proyecto los y las docentes debemos presentar un informe con los cambios introducidos y observados en las relaciones profesor-estudiante; entre los y las estudiantes, en la organización del tiempo, en la asignación de tareas, rendimiento, motivación y comportamiento de los y las estudiantes y así referirnos al impacto didáctico del proyecto a nivel global en el planteamiento de la enseñanza.

Algunas ideas básicas que los y las docentes hacemos referencia al caracterizar cómo aprenden ahora los y las estudiantes son aspectos tales como: la vivencia y participación activa, la motivación e interés, el cambio de mentalidad en los y las estudiantes en relación a algunos temas, así como hacia los valores que hay detrás de ellos.

Según Celman (1994) podríamos tener que enfrentarnos a una serie de dificultades, como la enseñanza verbal de prácticas que suponen acciones y que por diferentes razones no podrían realizarse, las generalizaciones sobre cuestiones que demandarán intervenciones singulares, las dificultades para evaluar si los y las estudiantes alcanzarán la competencia para actuar frente a una situación compleja, y el lugar de la práctica como aplicación de lo teórico.

El trabajo que presento es el diseño de una práctica socio-comunitaria pensada para diferentes sectores de la comunidad como por ejemplo en colegio agro-técnico, productores/cooperativas de la región sur de Córdoba, con el fin de contribuir a la comprensión, abordaje o resolución de problemáticas sociales críticas; que los y las estudiantes universitarios pudieran aprender contenidos de sus respectivos campos profesionales al participar en las propuesta de innovación pedagógica que presenta esta práctica socio-comunitaria de tipo interdisciplinaria en la carrera de Medicina Veterinaria.

Esta propuesta integra por un lado el proceso de aprendizaje del futuro profesional y por otro lado, su relación con la comunidad de la región, ya sean educativas del ciclo medio como con diferentes productores/cooperativas. Nos permitirá concertar acciones conjuntas que involucrarán nuevas interacciones favoreciendo la mejora en las diferentes producciones y lograr diversificar y profundizar los contenidos curriculares de las escuelas secundarias y que los y las estudiantes universitarios puedan resolver problemas a través del trabajo con los compañeros.

Se realizará una secuencia de trabajo que consistirá en 3 etapas:

- 1) Descripción de la temática de innovación pedagógica en PSC
- 2) Vinculación con los diferentes participantes

3) Diseño de la PSC

Etapa 1: Descripción

Se realizará una búsqueda de información referida a los documentos y a la temática de innovación pedagógica en PSC entre Medicina Veterinaria (FAV-UNRC) y el colegio agro-técnico y productores. Para poder acceder a publicaciones periódicas en revistas científicas de la especialidad, se utilizarán buscadores académicos en Internet con el uso de bases de datos académicos tales como Scientific Electronic Library Online (SciELO), Science Direct, Scopus, entre otras. Además se consultarán los libros específicos de autores referentes en esta temática. Se priorizará el análisis bibliográfico de las investigaciones realizadas en los últimos 10 años.

Etapa 2: Vinculaciones

La modalidad de trabajo que se realizará será coordinada por los y las docentes del equipo responsable del proyecto de PSC con la participación de los y las estudiantes interesados/inscritos de la carrera de Medicina Veterinaria, realizando visitas al establecimiento educativo agro-técnico para reunirse con los y las docentes y establecer modalidades de trabajo con los y las estudiantes de dicho colegio.

En otro momento, los y las integrantes del equipo de trabajo del proyecto realizarán reuniones periódicas con productores/cooperativas para conocer a través del intercambio (charlas, encuestas, informes de situación, etc.) realidades productivas en su ámbito cultural y social y coordinar formas de trabajo.

Etapa 3: Diseño

A partir de toda la información recolectada y analizada, se diseñará el proyecto de PSC, delineando sus fundamentos pedagógicos, definiendo las intencionalidades (propósitos, objetivos), la estrategia metodológica, la selección de contenidos y su evaluación.

Las Actividades se realizarán mediante encuentros entre los distintos grupos que participarán:

- A) con los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria,
- B) en conjunto con el colegio agro-técnico y,
- C) con los productores.

A) Actividad introductoria y organizativa en el tema y forma de trabajo con los estudiantes de Medicina Veterinaria

- Primer encuentro: consistirá en realizar una breve encuesta a los y las estudiantes de grado que participarán, formulando preguntas como: ¿qué es lo que más te interesa de este proyecto?, ¿cómo piensas que se conecta este proyecto con tu vida cotidiana o con el contexto en el que estás inserto?, ¿qué aporte o contribución puedes hacer al proyecto?

- Segundo encuentro: se seleccionará junto con los y las estudiantes de grado una temática que pudiera ser abordada desde los contenidos de las diferentes asignaturas que desarrollamos, establecer acercamiento del saber teórico y puesta en práctica del mismo, estimulando la lectura previa de los contenidos a dar en los diferentes teóricos/prácticas.

- Tercer encuentro: los y las docentes coordinadores se reunirán con los y las estudiantes de grado para que se conformen los grupos de trabajo, elijan tema a desarrollar (dentro de los temas de las asignaturas que conforman la PSC) y comiencen a preparar las diferentes formas de presentación (power point, videos, afiches).

-Cuarto encuentro: se realizará la visita por parte de los y las docentes coordinadores del proyecto de la PSC al establecimiento educativo donde se reunirán con los y las docentes y establecerán la modalidad de trabajo, conceptos a utilizar, material bibliográfico; fijar fechas y horarios de los próximos encuentros.

- Quinto encuentro: al finalizar la PSC a los y las estudiantes de grado se les volverá a realizar la misma encuesta que se les hizo en el primer encuentro para comparar sus respuestas y ver si hubo cambios en la forma de enfocar su futura actividad profesional.

B) Actividad que se realizará en el Colegio Agro-técnico IPEA N°226 “Héroes de Malvinas”

- Primer encuentro: se realizará por la mañana donde los y las estudiantes de grado en forma teórica expondrán los temas con la ayuda de proyecciones de power point, afiches y ejemplificación de cada tema, como también promoviendo la participación activa a través de preguntas. De este modo se espera que nuestros/as estudiantes aprendan a ser flexibles y adaptarse a las circunstancias, jugar el rol de educador, aprender a trabajar en forma interdisciplinaria, valorar el ámbito de las prácticas como una instancia de aprendizaje, donde muchos conceptos terminarán de ser comprendidos y otros aprendidos.

- Segundo encuentro: se realizará por la tarde y consistirá en la realización de la parte experimental-práctica donde los y las estudiantes lograrán participar en el análisis, desarrollo e implementación de una evaluación y control de un rodeo o majada de animales pertenecientes al mismo colegio, toma de registros productivos, pesajes, toma de muestras, aplicación de medicamentos (importancias en conocer las diferentes técnicas y cuidados a la hora de manipular medicamentos) y evaluación de reproductores para mejorar y eficientizar la producción.

- Tercer encuentro: se trabajará en los temas como inseminación artificial (IA), ecografías, introducción al mejoramiento genético, cruzamiento de razas y sexado de semen en bovinos, siempre en las instalaciones del colegio agro-técnico.

- Cuarto encuentro: los y las docentes coordinadoras de las PSC junto a los y las estudiantes de grado acompañarán a los productores a dar una charla contando su experiencia en la producción de sus rodeos y como es la forma de trabajar en cooperativas.

C) Actividad con Productores de la Cooperativa Agropecuaria de Productores y Artesanos del Cuarto Rio limitada

- Primer encuentro: se realizará una reunión entre los y las docentes coordinadores de la PSC y productores para acordar fecha y horario para asistir con los y las estudiantes de grado a su lugar de producción de animales.

- Segundo encuentro: reunión entre los y las docentes con los y las estudiantes de grado para proponerles que hagan una encuesta con las inquietudes que ellos presenten (por ejemplo: tipo de producción, forma de manejo, instalaciones, inconvenientes), para realizarle a los productores.

-Tercer encuentro: viaje de los y las integrantes de las PSC y estudiantes de grado a las instalaciones de algún productor, al cual se le realizará la encuesta y se resolverán inquietudes que surjan. Se recorrerán y observarán las instalaciones y se registrará toda información por escrito y fotográficamente.

-Cuarto encuentro: nueva visita al productor donde conjuntamente se trabajará en forma práctica realizando actividades que hiciesen falta en ese momento, aprovechando la experiencia de los productores y así lograr que se produzca un ida y vuelta entre los diferentes actores.

-Quinto encuentro: reunión con los y las estudiantes para que realicen un informe sobre qué mejoras o no realizaría en las instalaciones y manejo de los diferentes campos visitados, para favorecer la optimización en la producción de ellos como cooperativa.

La evaluación como herramienta formativa en PSC: un desafío para la función docente

La evaluación de la actividad en las PSC de la universidad es un tema que desde hace mucho tiempo impacta e interpela la función docente que llevamos a cabo. Al realizar una mirada hacia el interior de nuestras acciones hace que se cobre un sentido diferente de reconceptualización de la tarea, es el tomar distancia de la

práctica para trabajar sobre ella, objetivar los compromisos con la lectura de la propia práctica, así como también observar posibilidades y limitaciones y desde allí poder ver lo que en la acción es imperceptible. Por tal motivo se propone también un sistema de autoevaluación que permitiría ir construyendo acuerdos básicos, a partir de la explicitación de intereses y valores, que muchas veces se dan por supuestos.

La autoevaluación así concebida debe tener como mínimo dos condiciones básicas: una relacionada con la capacidad de objetivar las acciones realizadas, y la otra ligada a la responsabilidad y al compromiso. En el primer caso es necesario poner distancia como si las acciones que uno mismo realizara fueran hechas por otro. En el segundo caso esta actitud de "extrañamiento" no debe ser tomada como anécdota sino como desafío para mejorar las prácticas. En síntesis, la autoevaluación lleva implícita un proceso reflexivo, que tiene diferentes formas de ser analizado, de acuerdo con la naturaleza de las metas que orientan la acción (Camilloni et al., 1998).

Muchas veces esa interpelación produce como resultado modificaciones en las prácticas que están en sintonía con mejorar las estrategias de enseñanza, implica la posibilidad de poder pensar el proceso enseñanza/aprendizaje, que consiste en una colaboración y trabajo en equipo con un compromiso hacia la comunidad, pudiendo tener espacios de reflexión con los y las estudiantes y docentes en donde poder comprender las fortalezas y debilidades que se han ido presentando a lo largo de la PSC.

La evaluación relacionada a la PSC en sí, es la que se desprende de una perspectiva que entiende a la evaluación como un elemento formativo ya que la finalidad es la reflexión, la autoevaluación y retroalimentación que puede realizarse de manera sistemática en la acción misma.

Es de interés poder evaluar el impacto que la innovación de la PSC va teniendo en los y las estudiantes, docentes y la sociedad, por tal motivo es de destacar que al finalizar el proyecto de innovación de las PSC, los y las docentes deberán presentar un informe con los cambios introducidos y observados en las relaciones

docente-estudiante; entre los y las estudiantes de grado y estos con los y las estudiantes del colegio agro-técnico, docente- estudiante-productor/cooperativa ya sea en la organización del tiempo, en la asignación de tareas, rendimiento, motivación y comportamiento de los y las estudiantes y así referirnos al impacto didáctico del proyecto en el planteamiento de la enseñanza.

En una primera instancia se le solicitará a los y las estudiantes de grado que forman parte de las PSC que realicen una breve encuesta, la cual consistirá en responder preguntas como: ¿qué es lo que más te interesa de este proyecto?, ¿cómo piensas que se conecta este proyecto con tu vida cotidiana o con el contexto en el que estás inserto? Al finalizar el proyecto se vuelve a realizar la misma encuesta sumándole la siguiente pregunta: ¿qué aporte o contribución podés hacer al proyecto? Esto se realizará con el propósito de recopilar información sobre la percepción de los estudiantes hacia las PSC.

Se solicitará a los y las estudiantes del colegio agro-técnico una encuesta donde deben clasificar los temas abordados, el tiempo de duración de las charlas, las prácticas realizadas y el tipo de actividades desarrolladas, para ser utilizado como una autoevaluación para futuros proyectos.

Finalmente, el y la estudiante de grado deberá realizar un informe sobre que mejoras o no, realizaría con respecto a las instalaciones, forma de manejo de los diferentes campos visitados, para favorecer la optimización en la producción de ellos como cooperativa y poder evaluar el desempeño de los estudiantes desde diferentes perspectivas.

Pensamos que este tipo de valoración favorecerá un cambio en el acento tradicional, puesto que la evaluación de resultados, medida a partir de puntuaciones comparativas o normativas hacia una evaluación del desempeño focalizada en estándares cualitativos nos permitirá la reflexión y la retroalimentación del grupo docente y estudiante.

Esta evaluación se tomará como un proceso de aprendizaje en el que los y las docentes de la FAV-UNRC y de nivel medio autoevaluarán su trabajo a partir de lo que ellos/as viven en las aulas; esto requiere un cambio de actitudes hacia la

evaluación del aprendizaje y de la docencia. Con respecto al futuro Médico Veterinario se apreciará un profesional autónomo, reflexivo y estratégico que desarrolle prácticas de carácter colaborativo (lo que supone) articular una sólida formación disciplinar con la pedagógica a través de procesos de carácter sistemático, continuo y grupal, centrados en el análisis y reconstrucción de las propias prácticas entre innovación e investigación. Hacia los docentes realizamos acciones tendientes a nuestro desarrollo profesional permanente, integrando la formación disciplinar con la formación pedagógica, socio-institucional y laboral, desde una perspectiva tanto personal como institucional.

Reflexiones finales

A modo de cierre podemos decir que la práctica docente representa un reto que solo se puede llevar a cabo con responsabilidad, dedicación y entusiasmo; que no solo consiste en dar contenidos en clases, sino es una actividad dinámica, que incluye la intervención pedagógica. Para que el ejercicio de la práctica sea mejor es preciso que los y las docentes estemos conscientes de cómo debería ser este proceso, de los principios que la nutre y componentes que se derivan de una buena práctica. Consideramos que debemos ser docentes capaces de reflexionar, fomentar valores, desarrollar conocimientos y motivar el aprendizaje, respetando y preservando la autonomía de cada uno, permitiendo un diálogo enriquecedor y una coexistencia armoniosa entre diferentes saberes y perspectivas.

Esta propuesta de PSC permitirá integrar por un lado el proceso de aprendizaje del futuro profesional y por otro lado, su relación con la comunidad de la región, ya sean educativas del ciclo medio como con diferentes productores/cooperativas. Nos permitirá concertar acciones conjuntas que involucren nuevas interacciones favoreciendo la mejora en las diferentes producciones y lograr diversificar y profundizar los contenidos curriculares de las escuelas secundarias y que los y las estudiantes universitarios puedan resolver problemas a través del trabajo con los compañeros.

Queda aún mucho por transitar y mejorar para acercarnos al ideal de PSC como praxis emancipadora. Ello reclama fortalecer el tejido de redes entre universidades y actores sociales, que podría ayudar en varios sentidos. Por un lado, fortaleciéndonos en el aprendizaje mutuo y la cooperación, dejando huellas significativas en la comunidad, y resaltando la importancia del trabajo colectivo.

Los resultados muestran que la inclusión de las Prácticas Socio-Comunitarias sustentadas en la concepción de Aprendizaje-Servicio, representa una importante motivación pedagógica para incentivar en los y las estudiantes la valoración de sus propios conocimientos, se ha observado que la metodología empleada mejoró la interacción entre compañeros y generó mayor conciencia de responsabilidad frente a la sociedad.

Se ha visto que los Proyectos Sociocomunitarios fortalecen la calidad académica, permitiendo la puesta en juego y la adquisición de aprendizajes en contextos reales, la reflexión sobre la práctica y el desarrollo de habilidades para el trabajo.

Desde esta óptica, el beneficio mayor parece estar en la propia universidad y en la formación profesional de sus futuros egresados, siendo las PSC un medio para tal fin. No obstante, puede advertirse un impacto social a largo plazo, en tanto con estas experiencias estaríamos construyendo nuevos profesionales que puedan producir transformaciones con sentido crítico y social cuando se inserten en el campo laboral.

Suponemos comenzar a lograr con las PSC una ruptura con la idea de transferencia lineal desde la universidad hacia la comunidad y enfatizar, en cambio, la idea de entrelazamiento entre mundo académico y mundo social, de interacción en mutuo beneficio: ambos actores reciben aportes y ambos se transforman en la articulación. En las PSC, el otro me encuentra despojado de saberes pertinentes y, entonces, aprendo con él, se trata de un encuentro de saberes. En esta perspectiva, interactúan con igual legitimidad diversos modos de conocer: conocimiento científico, cotidiano, tácito, el saber popular, la intuición, la opinión.

En síntesis, los aportes que las PSC hacen a la comunidad, parecen ser relevantes en cuanto a los aprendizajes que dejan, fortaleciendo a las instituciones, organizaciones y grupos de la comunidad; se trata de utilizar una estrategia participativa de descubrimiento de valores acerca de lo que los y las docentes, estudiantes y comunidad consideran.

Las PSC son un espacio que permite a docentes, estudiantes y profesionales de la comunidad repensar la profesión, darle otro sentido, ver que hay otro tipo de prácticas profesionales que son posibles, desarrolladas desde otra perspectiva, en ámbitos no convencionales con un sentido social más que individual, hacer que los y las estudiantes se repiensen a sí mismos como graduados y su futuro laboral.

Las PSC se constituyen, en definitiva, como un espacio privilegiado para la colaboración y demanda a la investigación, crear otras formas de generación de

conocimientos y la apropiación social de los mismos, a partir de comprender la extraordinaria riqueza que brinda el diálogo de saberes y de disciplinas en cada una de las intervenciones sociales que realiza la universidad, en pleno ejercicio de su autonomía y el desarrollo del pensamiento crítico.

En el recorrido realizado, contemplando a las PSC me resuenan las palabras de Freire:

... quien forma se forma y re-forma al formar y quien es formado se forma y forma al ser formado (2004, p. 12) y que una de las tareas como educador progresista sea apoyar al educando para que el mismo venza sus dificultades en la comprensión o en el entendimiento del objeto y para que su curiosidad sea mantenida así... (2004, p. 54)

Bibliografía

- Abeledo C. y Menéndez G. (2018). Integración extensión e investigación: ¿Otra manera de construir conocimientos? Enfoques, políticas y prácticas desde la Universidad nacional del Litoral. *Revista de Extensión Universitaria*. 8(9), 96–110. Universidad Nacional del Litoral, Argentina
- Aikenhead, G. S. (1985). Collective decision making in the social context of science. *Science Education*, 69(4), 453-475.
- Álvarez, D. T. (2018). *Desarrollo de prácticas profesionales supervisadas en barrios vulnerables como la alternativa más valiosa de lo esperado*. Especialidad en docencia universitaria con orientación en ciencias veterinarias y biológicas. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Anijovich, R. (2014). *Estrategias de Enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Aique Grupo Editor.
- Arambulo, P. y Ruíz, A. (1992). Situación actual y futura de la Medicina Veterinaria. *Méd Salud*, 26(2), 263-276.
- Bolívar, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*. Editorial Síntesis.
- Camilloni A. R. W.; Celman S.; Litwin E. Palou de Maté M. Paidós (1998) *La Autoevaluación* 1° edición pp 11. Buenos Aires
- Campo, L. (2008). El aprendizaje servicio en la universidad como propuesta pedagógica. En M. Martínez (Ed.), *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades* (pp. 81-91). Octaedro-ICE.
- Carbonell Sebarroja, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata.
- Cecchi, N., Delicio, F. A., Governatori, V., Libera, M. E., Puglisi y Zaballa, E. (2010). Prácticas profesionales comunitarias en la Facultad de Cs. Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Presentada en el *X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur*, Buenos Aires, Argentina.

Cecchi, N., Pérez, D. y Sanllorenti, P. (2013). *Compromiso Social Universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria*. IEC–CONADU.

Celman, S. (1994). La tensión teoría-práctica en la educación superior. *Revista IICE*, año III, núm. 5, pp 56-62.

Conell, R. W. (1997). *La justicia curricular*. Morata.

Davini, M.C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Santillana.

De Alba, A. (1995). *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Miño y Dávila Ediciones.

Dea, G. y Dueñas S. (2009). *Autoevaluación del liderazgo transformacional basado en las competencias del equipo directivo de la primaria lasallista Colegio Gerardo Monier para el ciclo escolar 2009-2010*. Universidad La Salle Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=342>

De Sousa Santos, B. de (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Miño y Dávila Editores.

De Sousa Santos, B. (2008). The World Social Forum and the global left. *Politics & Society*, 36(2), 247-270.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una inter-pretación constructivista*. McGraw Hill.

Domínguez Pachón, M. J. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y Trabajo Social*, vol. 8, pp 37-67.

Erreguerena, F. L. (2019). *Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas*. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Escudero, J. M. (1988). La innovación y la organización escolar. En R. Pascual (Coord.), *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Nareca.

- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*, pp 12 y 54. Ed. Paz e Terra S.A. Sao Paulo, Brasil
- Furco, A (2008), El rol del docente en el desarrollo de proyectos de aprendizaje – servicio. En *Antología 1997-2007, Seminarios Internacionales Aprendizaje y servicio solidario*. Programa Nacional Educación Solidaria. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- García Guadilla, C. (2008). El compromiso social de las universidades. *Cuadernos del Cendes*, 25(67), 129-134.
- Gezmet, S. (2020). *La singularidad (y no tanto) de las prácticas socio-comunitarias en el Colegio Nacional de Monserrat*. Portal de revistas de la UNLPam. La Pampa.
- Heron, J. y Reason, P. (1997). A Participatory Inquiry Paradigm. *Qualitative Inquiry*, 3(3), 274-294.
- Juarros, M. F. (2015). Territorialización de las prácticas académicas en la experiencia universitaria argentina. *Nuestra América*, 3(5), pp. 122-134 <http://www.revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/68>
- Lapalma, A. I. (2001). El escenario de la Intervención Comunitaria. *Revista de Psicología*, 10 (2), pp 61-70. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18573>
- Litwin, E. (1992). Algunas reflexiones en torno a la construcción de un proyecto educativo. *Tecnología Educativa, Associação Brasileira de Tecnologia Educativa (ABT)*, año XXI, n° 107.
- Lucarelli, E. (2006). *Innovaciones en los procesos del aula universitaria: la encrucijada entre lo deseado y lo posible*. www.inrpf/Acces/Biennale/5biennale
- Macchiarola, V., Martini, C., y Montebelli, A. E. (2012). Prácticas socio comunitarias en el trayecto formativo del profesional de Educación Especial. *Revista RUEDES*. Red Universitaria de Educación Especial, 2(3), 61-77.

- Macchiarola, V., Pizzolitto, A. L. y Pugliese Solivellas, V. (2020). Las prácticas sociocomunitarias en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Un estudio evaluativo. *Revista de Extensión Universitaria*, 10(12), 1-19. 10.14409/extension.v10i12.Ene-Jun.8967
- Mazzetti, S. (2014), Responsabilidad Social Universitaria o Compromiso Social Universitario. En M. Pacenza y S. Peralta (Coord.), *Educación y Voluntariado* (pp. 57-70). Grupo SOVIUC.
- Meirieu, P. (2007). Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender. *Cuadernos de Pedagogía* 373, 42-47.
- Morin, E. (1999). *La tête bien faite; Repenser la réforme, Réformer la pensée*. Seuil.
- Nichols, A. (1983). *Managing educational innovations*. Allen & Unwin.
- Núñez, R. (2019). *Trabajo solidario con criadores de cabras*. Página 12, Sección Universidad y economía.
- Prieto Sánchez, A. y Zambrano B. (2005). Egilde Ética y liderazgo transformacional en la docencia. *Telos*, 7(1), 81-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318830006>
- Remedi, E. (2004). *La intervención educativa*. Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Rial, S. (2014). *Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanzas sociocomunitarias solidarias*. Coordinador Programa Nacional – Educación Solidaria. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires. Argentina.
- Saforcada, E. (2013). *Acerca del empoderamiento en las comunidades. Conversaciones con Enrique Saforcada*. Manuscrito inédito.
- Schönhuth, M. y Kievelitz, U. (1994). *Diagnóstico Rural Rápido, Diagnóstico Rural Participativo. Métodos participativos de diagnóstico y planificación en la*

cooperación al desarrollo. Eschborn. Biblioteca gestión participativa. República Federal de Alemania.

Tapia, M. N. (2000), El valor pedagógico de las experiencias solidarias. En *Actas del 3er y 4to. Seminario Internacional "Escuela y Comunidad"*. Buenos Aires. Argentina.

Tapia, M. N. (2006) *Aprendizaje y servicio solidario*. En el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Ciudad Nueva.

Tapia, M. N. (2008). La propuesta pedagógica del aprendizaje y servicio. En *Antología 1997-2007, Seminario Internacionales "Aprendizaje y servicio solidario"*. Programa Nacional Educación Solidaria. Ministerio de Educación. Argentina.

Torres, R.M. (2001). "Participación ciudadana y educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina". Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la II Reunión de Ministros de Educación de las Américas Punta del Este, Uruguay.

Vasilachis, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. Forum: *Qualitative Social Research*, 8(3) 1–22
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/74736/CONICET_Digital_Nro.3decbefd-a736-458c-b3a2-989573128461_A.pdf

Vogliotti, A y Macchiarola, V. (2003) *Teorías implícitas, innovación educativa y formación profesional docente*. Ponencia en Congreso Latinoamericano de Educación Superior. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.

Zañartu Correa, L. M. (2003). Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal y en red. Contexto Educativo. *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, V(28)